

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCION Y ADMINISTRACION
calle de Sagasta, número 25, bajos
TELÉFONO NÚMERO 7

Anuncios a precios convencionales.
Cesantías de UNA peseta línea.
Inserción de no, no se devuelven los originales.
No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción o colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepciones, los comunicados.
No se publica los días siguientes a festivos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado en la Administración, TRES pesetas. Trimestre vendido ó cobrado por comisionado, TRES PESETAS Y VEINTICINCO CÉNTIMOS.—Fuera de la Unión Postal, semestre, OATROCE pesetas.
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de «LA RIOJA».
Será considerado como suscriptor todo aquel que no devuelva los números á la Administración del periódico.
Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

PEREDA Oculista
Muro de la Penitencia, 8, entr.
Cuentas diarias y operaciones de 11 á 1 y de 3 á 6
Gratis para los pobres.

GARITA
DENTISTA
Consulta de 9 á 1 y de 3 á 6
Ofrece su gabinete
FONDA DE EUROPA.

Corchos
Acaban de recibirse de todos los tamaños, en el establecimiento de comestibles de Ramón Miguel, San Blas, 18, frente á la Plaza, Logroño.
Depósito de los exquisitos chocolates, Nágera.

Salón de la Moda de Leonor Bernedo
Gran exposición de sombreros modelos para señoras y niños y un inmenso surtido en todo lo concerniente á dicho ramo.—PORTALES, 34.

La Parisienne
ANITA DE PABLO
Acaba de llegar de su viaje de compras, durante el cual ha adquirido las novedades de sombreros y adornos para señoras y niños, con arreglo á la última moda, de primavera y verano.

Verdaderas gangas
Vinos suizos, holandeses y montañeses.
Terneros para padres, suizos y holandeses
PRECIOS ECONÓMICOS
Dirigirse á MAYORAL, ganadero, Logroño

Del Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Alcalde señor Mata y con la asistencia de los concejales señores Luque, Crespo, Bello, Pancorbo, Garrido, Ochoa, Ramírez, Marín, González y Lanzagorta, celebró ayer sesión ordinaria nuestro Ayuntamiento, adoptando los siguientes acuerdos:

Aprobó el acta de la sesión anterior. Aprobó un informe de la comisión de Policía Urbana autorizando á don Pío Segura Morge, para edificar en la calle de Herraditas, uniendo en un solo edificio las casas números 2 y 4.

Fue aprobado otro dictamen de la comisión permanente de Policía Urbana relativo á la colocación de toldos ó cortinas transparentes que sollicitaban los dueños de tiendas sitas debajo de Portales. En dicho dictamen se invita á los dueños de los citados comercios para que puedan colocar pabellones de telas iguales para que haya uniformidad entre los pilares de Portales, dejando en el centro una abertura de 250 metros de alta con el fin de que no se quite vista á los edificios de la acera de enfrente en la calle del Mercado.

Se acordó en la instancia de don Antonio Pérez Martínez, que se quejaba del ruido producido por los artefactos de la panadería de don Rafael Ruiz en la casa número 12 de la Plaza de la Constitución, aprobar el informe del señor Arquitecto municipal, que opina deben corregirse los ruidos.

Se acordó pagar á don Alejo Aldazábal 2.491 pesetas, importe de maderas empleadas en las obras de la Audiencia, y que en lo sucesivo no se pague por contaduría cantidad alguna que no se presente justificada con los correspondientes vales.

Se aprobó un dictamen de la comisión de Alumbrado público relativo á reformas en el alumbrado de gas, según el cual se instalarán 12 farolas en el espacio que media desde la casa de don Salustiano Marrodán hasta el final de la cañería en la calle de Vara de Rey, y 6 farolas en la calle de Burgos hasta el paso á nivel.

El señor Alcalde dió cuenta de la toma de posesión del nuevo contador de fondos municipales don Francisco Pérez Añoz, el cual ha encontrado en perfecto estado la contabilidad y la Caja en el arqueo extraordinario que verificó.

Se concedieron ocho meses de lactancia á un hijo de Juana Urbina la Mata.

Se acordó manifestar á don Esteban de vé el interés que dicho ilustrado profesor se toma para que las escuelas graduadas de Logroño formen á la cabeza de las de España, especialmente en las prácticas agrícolas, y con gusto le serán facilitados terrenos baldíos tales como los situados en los alrededores del depósito de aguas y viviendas municipales, al objeto de que los alumnos dirigidos por su profesor y por el señor sobresistente del Ayuntamiento puedan llevar á cabo prácticas agrícolas en las plantaciones de arbolado, cuyas labores inculquen en el ánimo de los muchos grandes aficiones y respetos á la repoblación de España.

Fueron aprobadas varias cuentas de gastos ocasionados durante la semana.

Se acordó prorrogar el contrato con los señores Loreza y González de la Zona militar en su casa de la calle de los Baños.

El señor Crespo manifestó deseos de que el Ayuntamiento examine antecedentes para ver si la fuente denominada del Moro sita en la Fombera es ó no de la propiedad del pueblo, porque le consta

que antiguamente era del común é ignora los motivos que pudo haber para que pasara á la propiedad de los Duques de la Victoria.

El señor Alcalde prometió al señor, Crespo estudiar el asunto con todo interés.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

La resistencia

Un curial de Barcelona ha mandado un artículo á *El Liberal*, que coincide con las opiniones varias veces expresadas por nosotros respecto á la penalidad que puede tener la resistencia al pago de los tributos.

Hablando en ese artículo de la circular publicada por el fiscal del Tribunal Supremo se dice:

«De muy pocos años á esta parte y coincidiendo las necesidades del régimen con las de aquellos señores que, á falta de otro puesto, se aprovecharon de ese para hacerse notar, á cada momento y por un quítame allá esas... Cámaras, la fiscalía dispárra una circular el primero que se le pone por delante al Gobierno.

Y qué cosas se han dicho en muchas circulares!

Pero, en fin, á fuerza del ruido que han movido algunas, á cualquiera que se propone dice el Gobierno: que te suelte al fiscal.

Y hay todavía quien se asusta de esa grave amenaza, ó quien estima grave amenaza esa apercibimiento.

¿Pues quién es el fiscal?

En nuestro régimen, en nuestros tribunales, el fiscal no pinta más ni menos que cualquiera otra parte de las que intervienen en el juicio; y la opinión del fiscal ni es más ni menos respetable que la de cualquier abogado, y pesa lo que pesan sus razones, y vale lo que valen, en rigor de ley, sus alegatos.

Claro está que, cuando la función está ejercida por hombres de ciencia, de palabra brillante, de independencia de criterio, es más eficaz, y en el ánimo de los tribunales y del público merece consideración altísima. Pero cuando la función se ejerce por gente ayuna de estas necesarias condiciones, y el representante de la ley es un empleado del Gobierno, no goza de más respeto ni tiene más autoridad que un jefe de negociado ó un comisionado de apremio. *El voila tout.*

Por algo la famosa circular del fiscal del Supremo no osó en los tribunales el efecto que se proponía el Gobierno cuando la resistencia de los contribuyentes de Barcelona.

Por excitación del ministerio fiscal se formaron varios procesos contra los contribuyentes morosos de Barcelona y de Valencia, y no sabemos si de algún otro punto.

Y, en efecto, aquí en Barcelona se sobreesayeron las causas con arreglo á número segundo del artículo seiscientos treinta y siete de la ley de Enjuiciamiento criminal, que dispone procede el sobreseimiento libre cuando el hecho no es constitutivo de delito.

Y claro es que, aun cuando á todos los Viadas habidos y por haber se les ocurra decir que la resistencia al pago de contribuciones, no sólo es comparable al delito de rebelión, sino más grave que el de rebelión de la fuerza armada, los tribunales no pueden estimar como delitos sino las acciones ó omisiones voluntarias penadas por la ley, según dispone el artículo primero del Código penal.

Y en ningún artículo de nuestro Código se pena como delito, ni se define como tal, la resistencia al pago de contribuciones.

Y los tribunales juzgan, pero no legislan; por eso sobreesayeron libremente en los procesos de Barcelona, y sobreesayerán en adelante, porque la opinión del fiscal no es más que una opinión.

¿Que el hecho es más grave que la rebelión armada?

Naturalmente; ¿pero qué se le va á hacer?

¿Qué se hace cuando una rebelión triunfa y se impone?

Lo cuerdo es no provocarla.

Ahí en Madrid oyeron ustedes á juristas consultos eminentes que opinaron como todo el que tiene sentido común: que el hecho no está previsto en el Código como delito.

El primero que se adelantó á manifestarlo fué el ilustre autor del Código de 1870: el Sr. Montero Ríos.

«Pero saben ustedes quién es, en Barcelona, el primero que calificó de herejía jurídica y de monstruoso engendro la famosa circular?

Pues el Sr. Durán y Bas: el ministro que nombró fiscal al Sr. Viada.

¿A que este señor no se atreve á decir que cuenta con la aprobación del señor Durán y Bas?

¿A que el Sr. Durán y Bas no nos desmintiere?

Otro periódico, conservador, de los más antiguos de España, pues cuenta más de un siglo de existencia, y que está resueltamente enfrente de la Unión Nacional dice: «Para determinar la delincuencia de esa medida no basta acudir á la circular del fiscal del Supremo señor Viada, porque una circular no es una ley y ningún español puede ser procesado, según la Consti-

tuición, por hecho ó omisión que no esté clasificado como delito por una ley anterior.

Esa circular, por otra parte, no está clara ni mucho menos, pues la resistencia al pago no cae dentro de la disposición que en ella se cita.»

Seccion de Haro

Procedente de la República Argentina ha llegado á esta, su pueblo natal, el acudado comerciante don Gregorio Santiago, hermano del concejal de nuestro Ayuntamiento del mismo apellido.

Que su regreso á la patria le sea grato es lo que deseamos.

Ha sido trasladado á Cadíz el bizarro primer teniente de Artillería de guarnición en Vitoria don Francisco Roig.

Esta tarde se jugará en el frontón harense un partido de pelota entre Chiquito de Nágera y Chiquito de Azoitia (rojos) contra Oyarzábal y Peré (azules)

Desde ayer han quedado instaladas las oficinas de correos y telégrafos en la Plaza de la Cruz, casa de la propiedad de don Luis Mozos.

Ayer les fué administrado el Señor al sacerdote don Fidel Villar y hermana que se encuentran enfermos de alguna gravedad.

Hoy celebrarán los impresores de esta la fiesta de su patrono San Juan Ante Portam Latinam, con una misa dicha en la Basílica de la Vega y juergas más ó menos acompañadas de buen vino.

A las seis de la mañana de hoy ha salido de la Iglesia Parroquial, el Santo Viático que ha sido administrado entre otros á los enfermos del Hospital de Madre de Dios.

El viernes pasó por esta con dirección á Herramélluri y acompañado del Abad de la Calzada, el Ilmo. señor Arzobispo de Burgos.

El día pasado se nos aconó una persona quejándose del mal estado en que se encuentra la fuente de la calle del Marqués de Francos, pues se sobre la agua convirtiéndose en una laguna un buen trozo de dicha calle.

Además hizo fijar mi atención en las gallinas y demás aves de corral que campan por sus respetos hasta en la misma plaza de la Cruz. Más celo, señor Alcalde.

Juan del Val.

Audiencia

Señalamientos para la próxima semana
Día 7.—Causa del Juzgado de Alfaro, contra Demetria Cabezon Roldán, por el delito de injurias; abogado, señor Heredia; procurador, señor Vidal.

El mismo día.—Juzgado de Haro, contra Fernando Manzanares, por lesiones; abogado, señor Remón; procurador, señor Uliverri.

Día 8.—Juzgado de Cervera, contra Eduardo Serafin Ochoa Garajo, por disparo; abogado, señor Urbina; procurador, señor Pancorbo.

El mismo día.—Juzgado de Haro, contra Valeriano y Amaranto Cabalo, por lesiones; abogado, señor Salvator; procurador, señor Pancorbo.

Día 9.—Juzgado de Calahorra, contra Félix Fernández Albáiz, por lesiones; abogado, señor Crespo; procurador, señor Vidal.

El mismo día.—Juzgado de Haro, contra Pedro Fernández, por hurto; abogado, señor Muñoz; procurador, señor Vidal.

Día 10.—Juzgado de Nágera, contra Eusebio Magaña, por lesiones; abogado, señor Crespo; procurador, señor Vidal.

El mismo día.—Juzgado de Logroño, contra Simona López, por calumnias; abogado, señor Gutiérrez (L.); procurador, señor Vidal.

Día 11.—Juzgado de Alfaro, contra Severo Jiménez y otros tres, por hurto; abogado, señor Ramón; procurador, señor Uliverri.

El mismo día.—Juzgado de Haro, contra Felipe Díez, por homicidio; abogado, señor Gutiérrez (A.); procurador, señor Uliverri. (Por jurados).

Día 12.—Juzgado de Alfaro, contra Angel Matute y otros dos, por lesiones; abogado, señor Heredia; procurador, señor Uliverri.

Sentencias publicadas

Victoriano Martínez Sáenz, de Torreclilla; Hipólito Castro Barrenseche (a) Corto, y Evaristo Villoslada Iquiriqui (a) Morrin, de Anguiano, han sido condenados á la multa de 125 pesetas, por hurtos de leñas.

A la misma multa ha sido condenado Saturnino San Alerico, de Quel, que hurtó 12 pesetas en el camino de Arnedo á su vecina la joven Justa Pérez.

Bonifacia Arguea Fernández, de esta capital, á quien se procesó por supuesto delito de lesiones á su hermana María, ha sido absuelta.

También ha sido absuelto el vecino de Cenicero, Jerónimo Olavarrieta Emperran, al que se acusaba de haber hecho resistencia á un vigilante de consumos de dicha villa.

Torreclilla

Como en los pueblos, aunque pagamos contribución como los demás españoles, no disfrutamos del atractivo de presentarse grandes paradas ni misas de tropas, ni oímos las bandas de música dos veces por semana como en las capitales, nos vemos en la necesidad, para matar el tiempo, ó para hablar más castellanamente, de matarnos el á nosotros, de comentar, de saborear con fruición cualquier suceso chico que ocurra en nuestros dominios, y sobre todo, de pasar revistas de curiosidad á todo ciudadano ó ciudadana que arriba á la patria de don Práxedes en los locomóviles de los amigos Pavia y Marqués, ó en cabalgadura ó pedibus andando. Aquí no tenemos otra distracción, después de engolfarnos en el *cicer* *ciceris*, vulgo garbanzo, que forma parte importante del cocido español, compuesto de sota, caballo y gallo—si es que no falta ya este último—no tenemos otro recurso—no pecuniario—sino de diversión, que aguardar los visajeros que por la tarde conducen los dos carruajes diarios que hacen el servicio desde esa capital á la Sierra, haciendo escala en ésta.

Hace dos días experimentamos los que aguardábamos en el *andén* una sorpresa agradable: la llegada de la señorita doña María Jesús Lapuente, nueva profesora de niñas de esta villa, y en verdad os digo, caros lectores, que si la ilustración y conocimientos de esta señorita están en relación directa con su hermosura, será, sin disputa, la primera profesora *urbis et orbis*. ¡Qué comentarios entre la gente fea, es decir, del sexo fuerte! ¡Qué cuchicheos entre ellas, en las del sexo llamado débil y bello! Pero... puntuy aparte.

En la mañana del 4 tomé posesión de la nueva maestra, á cuyo solemne acto asistieron los señores de la Junta local de instrucción pública don Daniel Sáenz Díez, Alcalde presidente; don Sebastián Herrero, cura párroco; don Lino Ochoa, don Emilio Ayarza y don Casimiro San Juan y los profesores don Toribio Vallejo y don Ramón Moreno.

Me enhorabuena á la posesionada, con el deseo de que la posesión interiora se convierta en breve definitiva.

Dije en una de mis correspondencias anteriores que el Ayuntamiento de esta villa había tomado el acuerdo de ammentar once nuevas luces en las calles de la población. Y para que cada uno quede en el lugar que le corresponde, he de añadir á instancias de la sociedad electricista Romero y Ochoa, que si bien es verdad que se van á establecer once nuevos focos, en cambio se disminuye la intensidad de otros, sin que por lo tanto haya aumento en el presupuesto del Ayuntamiento para este capítulo.

Han fallecido recientemente en Almarza de Cameros don Camilo Bozalongo y doña María Arrieta, á cuyas familias envió la expresión de mi sentimiento.

Hemos tenido el gusto de saludar al distinguido electricista don Aurelio Ormaechea, sobrino del respetable sacerdote de Torreclilla, don Ciriacó Sáenz de Tejada.

De El Rasillo de Cameros me dicen lo siguiente: En LA RIOJA del día 2 se inserta una noticia remitida desde este pueblo, en la que se dice que no es verdad que las Reverendas Madres Agustinas hayan tomado á su cargo la escuela pública de ambos sexos; sino que la maestra, al ausentarse con licencia, ha dejado encargada de dicha escuela á la religiosa sor Antonia Alvarez. Y yo debo insistir é insisto en que las encargadas de la escuela, sea con el carácter que quiera, son las Madres Agustinas, y en su local es donde se da la enseñanza, no en el destinado á este fin donde se exhibe el escudo.

Respecto á que sea corto el número de padres que han dejado de mandar sus hijos con las reverendas Madres, he de contestar que la mayoría de los chicos fueron conducidos al local de las religiosas cuando sus padres estaban en las faenas del campo, y si continuaban mandándolos es porque no estén abandonados, pero esto no significa que lo hagan gustosos. Y lo prueba que el día 2 presentaron al Alcalde una solicitud firmada por buen número de padres reclamando les haga saber con qué carácter asistiesen los niños al colegio y cuánto tiempo tiene de licencia la maestra propietaria.

Asimismo es verdad que muchos padres desean sea nombrado maestro en vez de maestra y como prueba de ello solicitan que convoque á junta el Alcalde y se verá bien patente cuál es la voluntad de los padres de familia y en la reunión se verá también quiénes quieren á las monjas y quiénes prefieren al maestro.

Al terminar estas cuartillas recibo la triste noticia del fallecimiento del acomodado y simpático industrial de esta villa don Isidoro Gil Rioja, que ha suenbuido después de larga y penosa dolencia. Deja un vacío difícil de llenar entre su viuda é hijos, á los que deseo resignación cristiana para convevar tan rudo como irreparable golpe.—*El corresponsal.*

EL MANIFIESTO DE LA UNION NACIONAL

Indeciso aún el Gobierno respecto del procedimiento que ha de emplear contra

los firmantes del manifiesto, no deja de llamar la atención sean de antemano procesadas personas y entidades ajenas al nuevo organismo, por el hecho de haberlo aceptado en principio, y otras, como los industriales impresores por haberle dado publicidad: viniendo á demostrar claramente al perseguir el efecto por la causa, esa vacilación y retardo en las resoluciones, la falta de convicción de que el hecho sea ó no realmente justiciable.

Conocidas son las personas que firman aquel, y tampoco niegan su participación; de manera que si se tratara de un hecho ó acto criminal ordinario y bien de antemano por el Código definido, hasta punible sería la pérdida de tiempo de parte de quien tiene el deber de perseguir los delitos, tan luego como llegan á su conocimiento.

Pero aun llama más la atención, y salvando todos los respetos que el reconocido criminalista y profundo pensador señor Viada, fiscal del Tribunal Supremo, nos ha merecido siempre y hoy tampoco se los escaseamos, á ser así y como nos lo trasmite el periódico *El Correo*, á quien por su reconocida seriedad, así bien no podemos negar nuestra fé, que prescindiendo del perjuicio que se establece en asunto de tanta trascendencia, haya podido expresarse de la siguiente manera: «Cree (aseguran que ha dicho) que existe un verdadero delito de rebelión en todos aquellos individuos que, firmando ese manifiesto, se hacen autores de culpabilidad, instigando á todos los que tienen el deber de pagar los impuestos.»

Exp! quémonos: «Lo cree así evidentemente y como cosa cierta é indudable, ó es que lo piensa, juzga ó sospecha y abraza más ó menos persuasión de que en efecto se trata y existe delito de rebelión? Porque todo eso, y sin ser en embargo lo mismo, ó enteramente idéntico y conforme, significa el verbo empleado *crear*.

Y se añade más adelante: «Para mí, (son sus palabras) es más punible esta clase de delitos en que se atenta á la seguridad de la vida de los pueblos, tratando de menoscabar sus recursos y tributación, que aquellos que, levantándose en rebelión, atentan contra la integridad de la Patria.» Es decir; que hay diferencia entre esta clase de delitos, por lo visto aun no definidos, que aquellos levantamientos en rebelión abierta contra la integridad de la Patria; y como la rebelión según el Código penal, *carge violencia*, para impedir la ejecución de las órdenes emanadas de la Autoridad, y en el manifiesto únicamente se exhorta; es decir, se anima, se alienta, ruega y suplica, que esas son las nociones gramaticales del verbo *exhortar*, y sólo se pide se abstengan, es decir, se priven de una cosa (con los premios y embargos consiguientes por supuesto); no hay violencia y no existe delito de rebelión; ni en los autores del manifiesto, ni mucho menos en los pobreitos industriales tipógrafos.

Además y por último, no hay más que echarse la cuenta de *El Imparcial*, según el cual sobran recursos y no ha de afectar ni al Tesoro ni á la Nación un trimestre más ó menos de contribución mercantil é industrial. Con seguridad que *El Imparcial* no opina que haya en esto rebelión, ni remotamente; y ya veremos por dónde al fin sale la Unión.—*Teófilo.*

MENESTRA

Contra la mujer

Los más sanos enemigos de la ilustración de la mujer, no son los escritores ilustres, sino los niños que presumen de expertos, censurando con audacia las conquistas del feminismo.

Con sólo haber llenado un hueco en un periódico, casi siempre por inescusables compromisos del director, se cree cualquier joven en condiciones de burlarse de las mujeres que desconfían sobre las de su sexo.

Contra la mujer ilustrada aflan sus uñas en primer término sus congéneres; luego, los ranitos en el pensar y luego, los malos poetas, los que presumen de eximios; los que convierten lo más sagrado en objeto de sus chifrigotas, y para completar el conjunto, los ignorantes y estúpidos que no ven con gusto su humillación ante la mujer discreta.

Cierto es que hay muchas damas ridículas que con tono profético y acritud resignada leen sus comunicaciones, generalmente malas, en las reuniones; pero aun siendo una escritora de mérito, no suelen faltar ironías y miradas barlonas que caen sobre la disertante al concluir su trabajo.

Casi todos los que compasivamente otorgan un tibió aplauso á la mujer, se precian de originales entre las mujeres vulgares ó frívolas, exhibiendo su repertorio de frases demodées, combatiendo sanadamente á la atrevida que con su intervención suspende y acorta el baile.

Desgraciada la que quiera salir del montón femenino, pues desde el momento en que alcance la más pequeña distinción, lo mismo en su talento, que en sus maneras de vestir ó presentarse en sociedad, se habrá enajenado las simpatías de sus compañeras.

La que se dedica á cultivar su inteligencia, lejos de faltar á sus deberes, permitiendo las costumbres sanas, eleva el entendimiento por el estudio.

Nada más ómmodo para la mujer, que hallar un marido que cubra los gastos de la casa. Pero no todas tienen esposo, y cuando esto sucede, sin contar con las que

tienen que atender al sostenimiento de la familia por enfermedad del marido, no hay otro remedio que tener dispuesta a la mujer a trabajar intelectualmente si desean el trabajo manual.

Lejos, pues, de hallar competencia en la mujer, debemos esperar su cooperación, ya que también tiene derecho a la vida.

Concierto

En el kiosco del paseo tocará la banda militar de Ballén, de seis a ocho de la tarde, las siguientes composiciones: «Luz de Luna», pasodoble.—Varela Silvari.

Teatro

En el beneficio del comerciante don Fulgencio Rodríguez, que ha sufrido considerable quebranto con el incendio de su establecimiento, recientemente ocurrido, tomarán parte los artistas del café del Siglo dirigidos por el primer actor don Salvador Orozco.

Viajeros

Solicitado por sus amigos de la capital, donde también le reclamaban asuntos particulares, pasó unas horas en Logroño nuestro querido amigo y antiguo compañero el comandante de artillería don Emilio Ruiz y Rubio, que desahucando de sus campañas en Filipinas y Cuba, se halla en Arnedo al cuidado de su anciana madre.

En el mismo tren tuvimos el gusto de saludar al teniente coronel de artillería don Agustín Lucio que se encuentra en situación de supernumerario en la vecina ciudad de Tudela.

La bella señorita Teresa Sáenz de la Mata, ha llegado de Corera para pasar unos días con sus amigos de nuestra capital, regresando al pueblo.

Mañana saldrá para Barbastro la señora viuda de Sambat con su preciosa hija Josefina y demás hijos, para residir en la importante ciudad aragonesa. Durante el largo tiempo que los señores de Sambat han sido nuestros convecinos, demostraron su exquisito trato y el cariño que sentían por la Rioja, de donde los vemos partir con sentimiento, del cual participan las distinguidas viajeras, que en su reciente desgracia han podido comprobar la consideración y aprecio de que aquí gozan.

Se encuentra en Barneo, al lado de su hijo el farmacéutico don Daniel Soto, nuestro estimado amigo y compañero don Narciso Soto del Moral, director de La Democracia, el cual llevó en su campaña a su nietecito.

Ha regresado de Guadalupe la joven y bella esposa de don Joaquín Mayoral en unión de sus hijos, a los que deseamos pronta mejoría en su ligera indisposición.

Ha pasado unos días en Vitoria, para evaouar asuntos relacionados con su establecimiento, el almacenista de tejidos y conserje del nuestro Ayuntamiento, don Tomás Martínez.

Natalicio

Con feliz alumbramiento, ha visto aumentada su numerosa prole, la joven señora de nuestro particular amigo don Francisco Cabezon, que cuenta con una robusta niña más desde anteyer.

Reciban la enhorabuena los señores de Cabezon.

Del tiempo

Se han echado encima los días calurosos, sin pasar por la temperatura agradable de la primavera.

ual, luciendo las señoras sus esbeltos cuerpos, libres de los abrigos largos que son enemigos de la belleza de líneas.

Con poca ropa, de tonos claros y alegres están más lindas las muchachas, produciendo mayor efecto después de su forzoso retraimiento invernal, que les hace ser más deseadas.

Semicontas detrás de los vaporesos velos y tales, adquieren nuevos encantos por lo mismo que dejan vislumbrar los atractivos de lo desconocido.

El uso del velo tiene su fin práctico para evitar los efectos del aire y el polvo, que como es sabido corta y oscurece el outis. Además, sostiene el peinado, que con el viento se arremolina, atacando la fibra y suavidad del cabello.

La excepción no hace la regla y por lo tanto, no significa nada el que algunas señoras estén más guapas y graciosas con el pelo encrespado y sin atusar, pues la generalidad necesitan el afeitado para presentarse en público.

La empresa Carasa en Burgos

A juzgar por lo que dice la prensa, las entradas en el teatro dejan bastante que desear, siendo escaso el éxito alcanzado por algunas obras nuevas como A casarse tocan y no logrando levantar el entusiasmo La alegría de la huerta y El último chulo, por más que el público las recibió con agrado.

De la interpretación se ocupan nuestros compañeros en la prensa burgalesa en listos términos aplaudiendo a Eulalia Cordero en La guardia amarilla, que ha satisfecho en conjunto; a Valentín Garfía en todas las obras, y a la señorita Hernández en los dos estrenos mencionados arriba.

También allí señalan lunares para la orquesta, cosa que hará reír a nuestros músicos por aquello del coimiento de las habas, y ven con disgusto el cambio de cartel a última hora.

Del baile no hacen particular mención, concluyendo sus críticas los «chicos burgaleses» modificando favorablemente su primer juicio, por entender que se va aunando el trabajo y con ello, aumenta la concurrencia.

Desearíamos que los artitas y la empresa hagan buena cosecha de aplausos y de pesetas respectivamente.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas en el día de ayer. Nacimientos: Antonio Andrés Vilanova Gil. Defunciones: N. g. Matrimonios: Daniel Fegura Galdeano, soltero, de 22 años, con Bernardina Miguel Manso, soltera, de 24 años, ayer a las siete de la mañana.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY 6 DE MAYO.—El Patrocinio de San José y SAN JUAN ANTE PORTAM LATINAM. La misa y oficio divino son del Patrocinio de San José, rito doble de segunda clase y color blanco.

De Real orden del ministerio de la Gobernación, ha sido revocada la providencia del Gobierno civil de Logroño, fecha 23 de octubre de 1893 por la cual se dejó sin efecto el fallo de la Alcaldía de Fuenmayor condenando a don Clemente Zaldívar el pago de 443 pesetas por el arbitrio de exortación de vinos que adeudaba a don Veremundo Marillo y Bacalco.

Hay que rendirse a la evidencia: el agua de Colonia de Orive es mejor y cuatro veces más barata que muchas extranjeras. Frascos desde 3 reales. En Logroño Farmacia de Piquer é H. B. Pérez. 11

Exquisito paté foie gras, sandwich de foie gras, trufé, crema, liebre, perdiz y otros muchos, se han recibido en latitas de varios tamaños y a precios económicos, en el establecimiento de la viuda de H. Arza.

Muchos años hacía que los muelles y almacenes de la estación del ferrocarril de Calahorra resultaban insuficientes para contener las mercancías que se reciben y exportan en aquella población y a lo que contribuyen en gran parte pueblos tan importantes como Quel, Antol, Arnedo, Arnedillo, Munilla y otros.

Noticioso de esta falta el dignísimo senador por la provincia señor Marqués de Luque, interesado hace unos meses, que se viera si efectivamente aquellas dependencias de la estación de Calahorra eran insuficientes y como el informe fue afirmativo, se ordenó inmediatamente el estudio de su ampliación.

Hecho ésto y aprobados presupuesto y planos por el comité de la compañía del Norte, se verificarán en plazo muy breve aquellas importantes reformas.

«El Hijo de la Obrera»: tal es el título de una preciosa novela por entregas, que empieza a publicarse en la acreditada casa editorial del Sr. Núñez Samper, de Madrid, del conocido y reputado escritor don Luis de Val.

Va ilustrada con magníficas láminas al cromó, ejecutadas por renombrados artistas. Su texto es interesantísimo, dejando entrever desde las primeras páginas el desarrollo de uno de esos dramas pasionales que conmueven al par que mantienen vivo el deseo de seguir su lectura.

En el almacen de aguardientes y licores de José Bello, se ha recibido una partida de azufre flor y sulfato de cobre a precios económicos, así como todos los artículos del ramo de ultramarinos a los precios más limitados de la plaza. Compañía, 17. Logroño.

Desde el 30 de abril último a la fecha se han facilitado por la Alcaldía 132 papeletas a otros tantos individuos pobres para que pudiesen ser vacunados en el Instituto Higiénico de esta capital.

La Dirección provincial de Alava, en sesión del día 3 del corriente, ha aprobado los repartos para cubrir el déficit; presentados por los Ayuntamientos de Langoteo Yébara, Cripín, Bernedo, Lagrán, Oyón, Villabuena, Labraza y otros para el año actual de 1900.

En la camisería La 25.000, se han recibido 200 docenas de corbatas últimos modelos para la presente temporada. Antes de comprar dicho artículo visiten los escaparates de La 25.000. Portales, 28 (casa del doctor Luque.)

MIL PESETAS al que presente cápsulas de sándalo mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona; y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

El cura se refugió en la primera casa que encontró a mano. Los borrachos le persiguieron. El presbítero se ocultó detrás de una cama que ocupaba una mujer enferma. Esta fué apalada por los borrachos. Además dispararon tiros por una de las ventanas hiriendo a otra mujer y dos niños. La guardia civil ha salido en persecución de los criminales.

Un peligro público

Cuando el público no está bien informado, los más hermosos descubrimientos de que puede aprovecharse sólo conducen a una descepción. Es evidente que el Hierro Bravais en gotas concentradas auiquela victoriosamente la obra antes nefasta de la anemia y de la clorosis; pero si no hay prevención a la desleal competencia de que es objeto, lejos de curar el mal, las malsanas imitaciones del Hierro Bravais sólo sirven para agravarlo.

Hoy—como habíamos anunciado—se ha puesto a la venta en todas las librerías de España la última producción del señor Pérez Galdós, titulada «Montes de Oca» formando dicha obra el tomo 28 de los Episodios nacionales y 8.º de la 3.ª serie. Otro día nos ocuparemos de la preciosa obra del popular y eximio autor de Doña Perfecta.

El jueves 3 del actual, a las 7 de la tarde, se extravió en la villa de Laguardia (Alava), una perra de raza perdiguera, pinta azul, con manchas negras, dos lunares color canela sobre los ojos, atiendo al nombre de Puri, lleva un collar sencillo de cadena con dos chapas, todo de acero ni quelado. Se supone tomó rumbo por carretera a Cenicero, y es fácil esté por los pueblos de Párganos, Navaridas, Elciego ó Lauzeblea.

Es propiedad del coronel del regimiento Reserva de Logroño, don Cruz González, quien gratificará al que se la entregue ó le avise reservadamente dónde puede encontrarla, una vez conseguido.—Mercado, 57, principal, Logroño.

A LAS SEÑORAS

Agustín Cotorruelo se encuentra en esta desde hoy con el surtido de verano por seis días solamente. Se hospeda en el hotel del Comercio. Pasará a domicilio previo aviso.

La Guardia civil de San Millán de la Cogolla ha puesto a disposición del juez de Pazuengos, a Martín Armas, como presunto autor del robo de unas maderas al vecino de Estollo, Domingo Miera.

En la zapatería de Ochoa, Mercado, 47, se exponen hoy nuevos modelos.

El juzgado de instrucción de Logroño oita para que comparezca a practicar una diligencia a Castor Moreno Bastida, cuyo paradero actual se ignora.

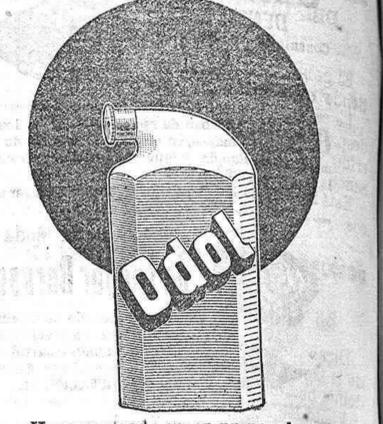
GONZALEZ Sagasta, 14, Cirujano-dentista TELEFONO 85 Logroño.

Sucursal de Domingo Hospital, Sagasta 21 Venta al por mayor y detall de género de punto, tiras bordadas, puntillas, pañuelos, mantelerías y confección de ropa blanca para señora y niños.—Precios de fábrica.

En la secretaría del Gobierno civil se ha recibido un título de licenciado en ciencias expedido a favor de don Alejandro Farias y Apellániz.

Table with 2 columns: Brand/Type and Price. Includes items like Jerez, Colera fino, amoro, smontillado, etc.

El señor Gobernador de Alava interesa del Logroño que se ordene a don Saturnino Anguiano, vecino de Santo Domingo que se presente a rendir cuentas del término de expediente a los morcos de la villa de Moreda como agente ejecutivo que fué.



«He encontrado en su preparado Odol cualidades no conocidas en ninguno de los otros dentíficos, haciéndole ser para mí el mejor para la higiene de la boca, según he visto el resultado en los clientes que lo han usado.»

Zaragoza, 18 marzo 1900. Pedro Barrios García «Médico cirujano.» Precio Ptas. 2 y 350.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dispuesto manifestar al Ayuntamiento de Logroño que no necesita autorización para cancelar la fianza del recaudador don Celestino Solana Alfaro.

Comunicado

Sr. director de LA RIOJA. Muy señor mío: Ruego a usted tenga la bondad de publicar en el periódico de su digna dirección para aclarar debidamente determinados conceptos que don Fulgencio Rodríguez vagamente expone en su comunicado inserto en el número 3.468, correspondiente al día de ayer, lo siguiente: Debo hacer constar que la compañía de seguros contra incendios «La Urbana», que tengo el honor de representar en esta demarcación, o en su acostumbrada realidad ha cumplido fiel y exactamente su compromiso con el asegurado señor Rodríguez, pagándole religiosamente las 1.012'30 pesetas en que resulta perjudicada, en los géneros que dicha compañía tenía responsabilidad.

«La Urbana» paga siempre a sus asegurados los efectos destruidos ó averiados, sin que en este caso se haya rebajado ni un céntimo de la prestación aceptada por don Fulgencio Rodríguez.

Dando a usted anticipadas gracias queda su afmo. S. S. q. b. s. m.—Prudencio Calleja. Logroño, 5 de mayo de 1900.

«Para qué sirven los certificados?» Cuando los productos tienen mérito propio, no se rebusan ni se mendigan, y cuando se publican, de tenerlos exponerlos deben ser de personalidades de gran prestigio y muy conocidas. El autor del Licor del Polo jamás rebudó ni mendigó certificados de nadie. No habrá un médico que con verdad pueda afirmar haber recibido un frasco de Licor del Polo con tan mezquino é interesado móvil. Lo con tan mezquino é interesado móvil. Lo con tan mezquino é interesado móvil. Lo con tan mezquino é interesado móvil.

Excoelente surtido en tiras bordadas y puntillas para vestidos y juegos de cama a precios baratísimos; medias y calcetines de hilo en colores y algodón crudo desde 250 pesetas docena; gran variedad en cinturones para señora y caballero; elegantes quitasoles a 250 pesetas uno, en los establecimientos de don Román Maguregui, detall, Sagasta, 8 (esquina), por mayor grandes descuentos, Esuelas, 3 y 5.

Ha sido suprimida por la Dirección General de Correos y Telégrafos la cartera de Arrabal que estaba dotada anualmente con 100 pesetas y dispuesto que se aumente a 200 pesetas la anualidad de 100 que disfrutaba el cartero de Argonillo pero con la obligación de servir el barrio de Arrabal.

H. Sánchez G. de Alconedo OCUJLISTA Calle del Mercado, 37. 3.º LOGROÑO

RUIZ, Cirujano-dentista Y todo lo concerniente a la cirugía dental, garantiza los trabajos.

Telegramas

DEL CIRCULO LOGROÑÉS Madrid, 5

El general Hamilton avanza, combatiéndole los boers. La censura telegráfica intercepta los despachos referentes al alboroto ocurrido en Játiva entre militares y paisanos.

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR Madrid, 5 - 4 t.

El viaje de un ministro

Dicen de Barcelona que el ministro de la Gobernación ha ido a Badalona, donde ha sido muy obsequiado. Visitó las fábricas de cristal y de tejidos. Después le ofreció un banquete el círculo de la Liga popular.

Un rumor

Corre el rumor de que en Játiva ha ocurrido un grave suceso entre militares y paisanos, motivado por una poesía en que se ridiculizaba a los primeros y que publicó un periódico local.

De la guerra

Han sido enviados a Pretoria 20 prisioneros ingleses de los cogidos en Thabanchu. El general Hamilton avanza hacia Naaiwelcot, habiendo sostenido reñidos combates con los boers.

Un incidente

En Palencia se ha suspendido el meeting de la «Unión Nacional» por querer la Cámara de Comercio que se hiciese antes la fusión de labradores.

Bolsa

Table with 3 columns: Cotización de ayer, de hoy, and other market data.

Una circular

El Delegado de Hacienda de Barcelona ha publicado una circular, detallando las reformas recientemente establecidas para la cobranza de contribuciones.

Lo de Játiva

Según los datos recibidos en el Ministerio de la Gobernación lo ocurrido en Játiva es que a consecuencia de una poesía insultante para los militares, un grupo de oficiales entraron en la redacción del periódico «El Progreso».

La peste

Dicen de Port Said que no tiene importancia la epidemia de peste bubónica que existe en aquella población.

En Barcelona

El ministro de la Gobernación ha regresado de Barcelona. Dice que la acción ha sido allí entusiasta.

En Sans visitó las fábricas, declarando que está dispuesto a seguir estudiando las necesidades de la industria y especialmente de los obreros.

Dijo que la política del Gobierno consistía en reorganizar la Hacienda y mantener el orden público. Si lo conseguía era su propósito implantar en toda España un sistema de amplia descentralización administrativa.

En el banquete que se le dió en Badalona se vió que habían asistido varios obreros vestidos de blusa.

El acto se celebró en la Sociedad de la Marina. El presidente al brindar elogió al Gobierno porque atendía a la clase obrera; se declaró español antes que todo, quitando importancia al catalanismo.

Le contestó el señor Dato ofreciendo mejorar la condición del obrero, siendo muy aplaudido.

Anoche pasó el señor Dato por las Ramblas a pié sin sufrir ninguna manifestación hostil.

Hoy se han recibido cartas de Barcelona que indican las prohibiciones establecidas en el telégrafo y en los periódicos sometidos a la previa censura por estar allí suspendidas las gaantías constitucionales.

La silba que se dió al ministro fué de bastante mayor importancia de lo que indican los telegramas. Las cartas publican detalles que no dejará pasar la censura. Hay bastantes contusos.

Ha causado gran extrañeza que saliesen a recibir al señor Dato los directores de los periódicos regionalistas y el Obispo que es reconocido catalanista, mientras sus gentes esperaban al ministro en la calle para silbarle.

El martes visitará el señor Dato a Manresa, donde también se teme algún incidente desagradable.

Madrid 5 - 8'30 n.

(Recibidos el 6 a las 9 de la mañana)

Nueva circular

A consecuencia del procesamiento del Directorio de la «Unión Nacional» este ha acordado enviar una circular a provincias en consonancia con aquél acto.

Tiros, heridos y regreso

Últimos telegramas de Valencia dicen que en Játiva se dispararon varios tiros, resultando algunos heridos. El Capitán general señor Moltó llegó a dicho punto y apoyado por la guardia civil ha logrado que el elemento militar regresara a Valencia.

Madrid, 6 - 3 m.

La Unión Nacional

El juriconsulto señor Díaz Cobeña se ha encargado de la apelación contra el auto de procesamiento del Directorio.

Después del «meeting» que se celebrará en Guadalajara, marchará el señor Paraíso a Zaragoza, y a sus respectivos domicilios los demás miembros del Directorio.

Tribunal de honor

Telegrafan de Valencia que se va a formar un tribunal de honor para juzgar la conducta de 105 oficiales de la guarnición de Játiva que no protestaron de la publicación de la poesía que les mortificaba.

Se ha suspendido la publicación del periódico «El Progreso», donde apareció aquella.

Dato en Barcelona

Un telegrama oficial de Barcelona dice que el ministro de la Gobernación asistió anoche a la representación del teatro Liceo.

Al entrar en la sala el señor Dato, se oyeron aplausos, y luego algunos silbidos y fueros.

Al regresar a la Capitanía general se produjo el silencio. Hay algunos detenidos.

Advertimos que este es un telegrama oficial, y que en Barcelona se ejerce la previa censura.

Informes particulares

Otros despachos de Barcelona dicen que en el teatro del Liceo, al que asistió el señor Dato, se promovió anoche un escándalo muy grande de protesta contra el ministro, profiriéndose gritos muy fuertes.

Al salir el señor Dato en el coche y pasar por el Llano se renovaron el vocerío, los silbidos y los fueros.

La policía cargó, pero fué arrollada por la multitud. Hay varios presos.

Herrero y Riva, Banqueros

Compra de oro.—Giro de letras sobre España y Extranjero.—Compra y venta de valores cotizables en Bolsa.

Conversión del 4 por 100 exterior en interior y agregación de las hojas de cupones en el exterior. Compra y venta de residuos del exterior producidos por la conversión.

Ascensión Gómez Fajó, tiene el gusto de ofrecer a su antigua clientela y al público en general, sus servicios en la plaza del Mercado, número 24, principal, donde a su regreso de Madrid tiene su residencia.

Pantones en venta Los hay de varias clases. Diríjase a la calle de Carnicerías, 21, tocinería, y plaza de la Constitución, 23, a Casimiro Prado.

SATURNINO ULARGUI É HIJO

BANQUEROS.—LOGROÑO Compra oro a los cambios del día. Giro de letras sobre España y Extranjero.

NODRIZAS Una viuda, de mes y medio de leche desea criar en casa de los padres de la criatura. Informará Lucía Gómez, en Tirgo.

Arriendo Se hace de la casa-ventorrillo titulada «La Guindalera» carretera de Soria, extrarradio de la capital. Informarán en la misma casa.

Profesora de bordados Ofrece sus servicios con puntualidad cuantos encargos se la confían. Dará lecciones de bordados en blanco y color, todo a precios módicos. Muro de las Escuelas, letra G, 4.º, derecha.

CHARGEURS REUNIS El día 25 de mayo saldrá del puerto de Pasajes, directamente para Montevideo y Buenos Aires, en escalas al Brasil, el vapor

RIO NEGRO efectuando su viaje en 23 días. Se admite carga y pasajeros. Diríjase a la Agencia de «Chargeurs Reunis», en Pasajes.

ANUNCIO Se halla vacante la plaza de médico de Tregua, en la comarca de Cameros, dotada con 2.000 pesetas anuales, que se satisfarán al agraciado por trimestres vencidos.

Aprenidiz Se necesita uno en la confitería de la Sra. Vda. de Cortés, Mercado, 94.

Yuguero Para servir en una finca de las inmediaciones de Logroño, se necesita uno que sepa cumplir con su obligación y tenga buenas referencias. Se le darán dos pesetas diarias, casa, leña y tierra abundante para sembrar. En la calle de Rodríguez Paterna, 11, informarán.

SASTRERIA ECONOMICA DEL PALENTINO SAGASTA, 6, LOGROÑO

Confeción de trajes a la medida en tantas horas como duros cueste. Trajes de americana on 15 pesetas y con forros superiores en 20 pesetas. Se hacen muchas sotanas y dolletas y manteos. Especialidad en las verdaderas sotanas modernas francesas, que con forros y botones se hacen en 15 pesetas. PALENTINO, Sastre, en Logroño.



Materiales en construcción Gran depósito de baldosas de cemento comprimido, cales hidráulicas, cementos de Portland, y carbones de piedra y cok. Precios sin competencia. Catálogos y muestras a quien lo solicite. Para pedidos diríjase a José Martínez Pinillos.—Bilbao.

Farmacia Por 6.000 pesos antiquísima, acreditada, se vende, habitación magnífica, con espejico de 150 pesos cada mes. Informes, Dr. Andrau, Barcelona.

EL NUEVO MODELO Gran salón de novedades de sombreros para señoras y niños, de LOLA PÉREZ

Se acaba de recibir un inmenso surtido en artículos de alta novedad para su confección. Como está reconocido por todo el mundo elegante el buen gusto que distingue a esta casa, no necesita elogios.

Se confeccionan toda clase de sombreros por extraños y difíciles que sean. También se rizan y limpian plumas.

Mercado, 33, (Zapatería de Simeón Pérez.)

Inyección Lanzagorta Cura en pocos días y sin necesidad de medicamentos al interior, las purgaciones, flujo blanco, etcétera. Frasco dos pesetas. Mercado, 33, farmacia.

«La Catalana» Compañía Española de seguros contra incendios a prima fija

Fundada en el año 1865 CAPITAL SOCIAL 120.000.000 COMISIONADO PRINCIPAL EN LOGROÑO

DON BALDOMERO MIRANDA OFICINAS: MAYOR, 110, 2.º

Vacuna fresca Se expende en tubos y cristales en el Instituto Higiénico. Baños, 9. Se recibe por correo.

Guillermo Terry y C.ª COMERCIANTES IMPORTADORES ALMACENISTAS DE VÍVERES

Cuba, 63, esquina a Teniente Rey CORREO Apartado 47. CABLE, Terry.

HABANA Reciben consignaciones de conservas y especias sobrando los gustos precios. Confección y garantía y medio por 100.

Se hacen adelantos del valor aproximado de las mercancías al recibir los documentos y ofrecen variadas ventajas rápidas a los prestos de alta del mercado.

REFERENCIAS Señores M. Sáiz y hijos, Madrid, Banqueros A. Giménez y Sons, Londres.

INVENTO ITALIANO superior a todos los conocidos MILDEW DELA VID CONTRA EL

Pulverizador con privilegio exclusivo DEL SACERDOTE CANDEO ÚNICO IMPORTADOR PARA ESPAÑA FELIPE DE AZCÁRATE

Calle de Astarloa, J.—Bilbao. PRECIOS: Pulverizador con 4 boquillas, 1 llave inglesa para el desarme de la máquina y 1'05 de manguera de caucho para la succión, 25 pesetas.

Coches Desde 1.º de mayo ha quedado disuelta la sociedad de alquiler de coches de Valluerca y López, quedando a nombre del primero, a quien pueden dirigirse los avisos, Calle de Cabel e/a. 37 ó a su casa, mayor, 117, 3.º, ó al café de la Unión (antes Universal).

Gregorio Iturbe y Sabroso (Sucesor de Curi)—HARO Participa a su numerosa clientela, que en breve trasladará su acreditado establecimiento de CONFITERIA, CERERÍA y CHOCOLATES, en la misma calle de la Vega, donde actualmente está domiciliado, al número 9, frente a la farmacia de Medina, y cuya reinstalación será completa para el mejor servicio de sus parroquianos.

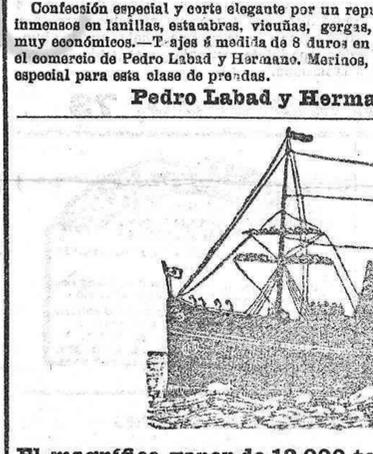
Dependiente de comercio Se ofrece uno para tejidos ó pañería, con 6 años de práctica. Informará don Calixto Ibáñez, Libertad, 2, segundo, Haro.

Arriendo Se hace del piso segundo del muro de las Escuelas, 26. En el entresuelo de la misma, informarán.

Huéspedes Se admite en casa de confianza, a precios módicos. Mayor, 8, 3.º

SASTRERIA MODELO Trajes y gabanes a medida para caballeros. Confeción especial y corte elegante por un reputadísimo cortador adquirido recientemente.—Surtidos inmensos en lanillas, estambres, vicuñas, gergas, driles y piqués, todo de última novedad y a precios muy económicos.—Talles a medida de 8 duros en adelante, con buen género y confección esmerada, en el comercio de Pedro Labad y Hermano. Merinos, armuros y paños para manteos y sotanas y confección especial para esta clase de prendas.

Pedro Labad y Hermano.—Comercio de tejidos



El magnífico vapor de 12.000 toneladas San Nicolás de la Compañía Hamburguesa Sud-americana saldrá del puerto de Bilbao para Montevideo y Buenos Aires, el 16 de mayo, para fletes, carga y pasajes, diríjase en Logroño, a su agente Ubaldo González Díaz, muro Escuelas, letra B, 3.º

Ultimas novedades para caballero LUCIANO FALCÓN San Blas, 2 y Mercado, 26. Logroño. Extensas colecciones en Lanillas, Estambres, Alpacas, Driles y cuantos artículos existan afectos a este ramo para la temporada de verano.—PRECIO FIJO.

Fábrica de gaseosas y agua de Seitz Depósito de cervezas de «La Cruz Blanca» de Santander MARTINEZ LACUESTA VEGA, 27.—VINOS.—HARO Elaboración esmerada.—Servicio a domicilio Depósito en Santo Domingo, Don Miguel Poves

AGUAS DE FUENTE CALIENTE (Miranda de Ebro) Se venden en la farmacia de Martínez, Haro, 40, 21, al mismo precio que en el Balmaturo. Se reciben frescas todas las semanas.

Hotel París Estación, 4, Logroño Espaciosas y cómodas habitaciones, comedores independientes. Se sirven comidas a todas horas. Cubierto de dos pesetas en adelante. Servicio a la carta. Precios módicos.

Carro Se vende uno en buen uso para dos ó tres ganados, con toldo y bolsas. Diríjase a la viuda de Juan Gómez Mazón, en Haro.

Vino viejo de cosechero se vende a 4 pesetas la cántara. Aceite viejo a 22 pesetas cántara, en casa de don Manuel Urbicla, Muro del Sieta, 21

Chocolate-Tejada (Casa fundada en 1868) Muro de los Reyes, núm. 10, 2.º

Casa en venta En buenas condiciones se vende la casa núm. 104, de la calle Mayor. Informará el procurador don Víctor Abayta, Mercado, 14.

Lecciones de arpa El distinguido maestro de arpa, italiano, Lucio Bartolomé Salerni, desea dar lecciones a domicilio ó en su casa, de su armoniosa profesión y por un sistema que indudablemente hará aprender con regularidad y perfección el curso práctico de tan agradable instrumento y en poco tiempo. El mismo artista se encarga de proporcionar arpas y también se ofrece para asistir a reuniones, bodas y bailes, dentro y fuera de la población. Domicilio, calle del Mercado, núm. 100, 2.º, Logroño.

TECLA MARTINEZ MODISTA Recibe los últimos figurines franceses NOVEDADES EN ADORNOS

CONRADO ORTEGA GUARNICIONERO hijo del acreditado maestro sillero guarnicionero, de Logroño, don Martín Ortega, ofrece al público su taller en la inmediata ciudad de Viana (Navarra).

Baldosilla blanca y encarnada, lo mejor que se fabrica, de Arcos de Medonali. B. RIDRUEJO. Depósito para la venta, en los almacenes de hierros de la viuda ó hijos de J. Jiménez, Compañía, 6 y Delicias, 6.

SASTRERIA MODELO Trajes y gabanes a medida para caballeros. Confeción especial y corte elegante por un reputadísimo cortador adquirido recientemente.—Surtidos inmensos en lanillas, estambres, vicuñas, gergas, driles y piqués, todo de última novedad y a precios muy económicos.—Talles a medida de 8 duros en adelante, con buen género y confección esmerada, en el comercio de Pedro Labad y Hermano. Merinos, armuros y paños para manteos y sotanas y confección especial para esta clase de prendas.

Pedro Labad y Hermano.—Comercio de tejidos



El magnífico vapor de 12.000 toneladas San Nicolás de la Compañía Hamburguesa Sud-americana saldrá del puerto de Bilbao para Montevideo y Buenos Aires, el 16 de mayo, para fletes, carga y pasajes, diríjase en Logroño, a su agente Ubaldo González Díaz, muro Escuelas, letra B, 3.º

Ultimas novedades para caballero LUCIANO FALCÓN San Blas, 2 y Mercado, 26. Logroño. Extensas colecciones en Lanillas, Estambres, Alpacas, Driles y cuantos artículos existan afectos a este ramo para la temporada de verano.—PRECIO FIJO.

Fábrica de gaseosas y agua de Seitz Depósito de cervezas de «La Cruz Blanca» de Santander MARTINEZ LACUESTA VEGA, 27.—VINOS.—HARO Elaboración esmerada.—Servicio a domicilio Depósito en Santo Domingo, Don Miguel Poves

GATARROS DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA y Afecciones de los BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN En todas las Farmacias. EXÍVASE LA FIRMA ADRIAN

